



FOLIO No.	7810
FECHA	31/03/2023

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN **G00 Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector**

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE **DORA LUZ LLANES HERRERA** II.3.-ORIGEN **México** Distrito Federal
 II.2.-CARGO **DIRECTOR** II.4.-RFC **[REDACTED]**

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS		III.4.-CUOTA	III.5.-IMPORTE				
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS. DIVISA	POR DÍA	MENOS DE 24 HRS. PAQUETE	AUTORIZADO		
Hermosillo Sonora	10/04/2023	12/04/2023	2	1	MXN	1,700.00	850.00	100%	4,250.00
TOTAL DÍAS:			2	1			EUROS		0.00
							DOLARES		0.00
							PESOS		4,250.00

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

FORTALECER LA VINCULACIÓN, COOPERACIÓN Y ACTIVIDADES CONJUNTAS CON LAS AUTORIDADES DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS RELACIONADAS EN TEMAS ENERGÉTICOS Y AMBIENTALES.

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO	REVISO	SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO
ING Felipe Rodríguez Gómez Jefe de la Unidad de Gestión Industrial	VERÓNICA AGUILAR RUIZ ENLACE ADMINISTRATIVO	DORA LUZ LLANES HERRERA DIRECTOR

Se testa RFC, del servidor publico, persona fisica, con fundamento en lo señalado en el artículo 113 de la LFTAIP.